

RECOLETA, 01 DIC 2014

**VISTOS:**

1. Certificado de Número N° 2234/30.09.2014, N° de solicitud 2697/29.09.2014.
2. ING. DOM N° 2978/06.10.2014. Carta solicitando se agregue información adicional al Certificado de Número N° 2234, a partir de copia de Certificado de Dominio Vigente aportado por el solicitante. La escritura señala: "... en el sitio catorce del plano de una propiedad en El Salto, de este Departamento, que deslinda: Al Norte, sitio trece; Sur, sitio quince; oriente, Calle General Rocca, y al Poniente, Cementerio Parroquial..." Lo requerido puntualmente, es que se agregue en el certificado de número, la denominación de Sitio 14 a la propiedad ubicada en General Rocca N° 1748.
3. Copia de Dominio Vigente de fecha 17 de julio de 2014, y escrituras de la propiedad inscritas a fojas 48947 número 43740 del año 1991.
4. ORD N° 1810-266/16.10.2014, que indica que el dominio vigente y la escritura aportada por el solicitante junto con la información entregada por nuestras planchetas catastrales, no son suficientes para determinar que a la propiedad ubicada en General Rocca N° 1748 corresponde la denominación de "Sitio 14". Esto, sumado a que la propiedad en comento no cuenta con Expediente en esta Dirección de Obras.
5. ING. DOM N° 3138/17.10.2014. Carta solicitando a la DOM aportar más antecedentes, y "ver de qué manera se puede esclarecer este asunto", en atención a la solicitud de incluir la denominación de "Sitio 14" al Certificado de Número.
6. Plancheta Catastral del año 1966, que indica que la propiedad ubicada en General Rocca N° 1748 limita al norte con la numeración 1756.
7. Copia de escritura de la propiedad ubicada en General Rocca N° 1756, obtenidas desde el expediente del Archivo de esta Dirección de Obras, que indica que esta propiedad "corresponde al sitio N° 13 de El Salto, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, cuyos deslindes son: Al Norte, con sitio número doce en treinta y siete metros; **Al Sur, con SITIO NÚMERO CATORCE** en treinta y cuatro metros; Al Oriente con calle General Rocca en ocho metros cincuenta centímetros; y al Poniente, con Cementerio Parroquial en nueve metros cincuenta centímetros..."  
Esta copia fue legalizada en la 18ª Notaría de Santiago.  
La escritura, inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, indica: "queda anotado en el repertorio con el N° 22148 en inscrito en el Registro de Propiedad a fojas 13336 N° 11104 Santiago, 25 de febrero de 1994..."

**RESUELVO:**

1. **Agréguese** en el Certificado de Número N° 2234, lo siguiente:

**En Observaciones:**

**"A esta propiedad le corresponde la denominación de "SITIO 14". Esto según información obtenida desde la escritura de Compraventa de la propiedad ubicada en General Rocca N° 1756" con denominación de SITIO 13".**

2. La presente Resolución forma parte integrante del Certificado de N° 2234/2014.
3. **Archívese** copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, en el archivo de Certificados de Número de Catastro DOM y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.

APS/JH/27hz 27.11.2014

DISTRIBUCION

- INTERESADO

c.c.

- ARCHIVO ESPECIAL RESOLUCIONES ✓

- ARCHIVO DE CATASTRO DOM

- EXPEDIENTE

- DIRECCIÓN DE CONTROL

- SECRETARIA MUNICIPAL

858 384



**ALFREDO PARRA SILVA**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES